

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

6a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 2 DE FEBRERO DE 2010.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Pedro Chávez G., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Roberto Rondanelli H., Omar Alamos C. y Rubén Sacre G.
Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Esta sesión se realiza en el Salón Auditorio de la Municipalidad donde se encuentran los representantes de la FAO D. Juan Antonio Seleme, D. Nicolás Schneider y dña. Nanette Vergara.- También están presente los funcionarios Mario Báez L., Director de Obras Municipales; D. Darío López O., Director de Segplán; Dña. Yanira Fernández F., Directora de Desarrollo Comunitario; Dña. Patricia Pizarro H., Jefa de Tránsito y Transporte Público; D. José M. Cruz B., Director de Servicios Traspasados; Dña. Erika Yanca G., de ODEL-DIDECO; Dña. Erica Briceño R., del D.D.R.; D. Marcelo Martínez V., profesional de PRODESAL; Dña. Gabriela Ibacache T., de PRODESAL; Dña. Marcela Arancibia T. Asesor Técnico; D. Michael Herrera V. y D. Angel Barraza P., asesores técnicos Convenio con S.A.G.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Audiencia a profesionales de la F.A.O.

Sr. Alcalde: Doy la bienvenida a los representantes de la FAO, a quienes se les concedió esta audiencia para que expongan una propuesta de diseño de proyectos de desarrollo territorial para Salamanca.

Sr. Seleme: La idea es exponer el estado de avance de este estudio, que es financiado por la F.A.O. de las Naciones Unidas. Presentaremos primero el avance hasta hoy y al final recogeremos ideas de iniciativas de proyectos para la zona.

(Hace su presentación con data-show)

Sr. Rondanelli: Consulto cuáles han sido las fuentes de información para este diagnóstico.

Sr. Seleme: En general, los Censos de Población y Vivienda; los Censos Agropecuarios; fuentes municipales y datos obtenidos en terreno.

Sr. Rondanelli: La producción de Salamanca es más alta de lo que se dice en este diagnóstico, por ejemplo en uva pisquera, damascos, nueces, etc. Hay también una equivocación en considerar esta comuna como pobre.- En general encuentro bueno el estudio, salvo por esos errores.

Sr. Tapia: ¿Será posible que algunos sectores, como Las Jarillas, puedan desaparecer?

Sr. Seleme: Existe una amenaza en ese sentido, cuando se nota que los jóvenes emigran.

Sr. Chávez: Yo creo que tampoco podemos considerar esta comuna como rica, cuando sus productos tienen bajos precios en el mercado. Además, es preocupante no poder enfrentar los conflictos que se crean entre los agricultores y las grandes empresas mineras, cuando con eso bajamos el interés de inversionistas en la comuna. Hay que ver la forma de mejorar estas inversiones en aquellas situaciones detectadas como potencialidades no aprovechadas.

Sr. Sacre: Como el producto final de este ejercicio es generar un Plan de Inversiones, hay que tener presente el dinamismo del mercado y, con este estudio, se podría anticipar sus efectos. Además es necesario agregar valor a lo que se produce en Salamanca. Detectar las causas de la desigualdad que genera una determinada población indigente.- Sobre la contaminación, es necesario crear conciencia sobre ello, porque todos contaminamos en alguna medida.

Sr. C. Rojas: Me parece potente e interesante esta presentación. Yo me referiré a mejorar en cuanto a lo cultural, desde el punto de vista del turismo.- En otro sentido, encuentro que **no** hay precisión cuando se refiere el estudio al ganado caprino y bobino. Sobre el tema del río, hay que preocuparse por los niveles de contaminación y de la seguridad del riego. Interesa el tema de volúmenes de agua disponibles, pido profundizar este tema.

Sr. Seleme: Se está terminando en estos días un diagnóstico de problemas y requerimientos hídricos.

Sr. Alamos: Felicito a la gente de la FAO por este trabajo profesional-técnico que muestra nuestra realidad. Nos falta avanzar en el desarrollo humano-familiar. Creo que es un error del Estado enfrentar las carencias sólo con asistencialidad, como por ejemplo, el bono que se entrega a los crianceros caprinos. Hay que corregir estas políticas y también crear nuestras propias políticas comunales.

Sr. Rondanelli: La FAO en el mundo se preocupa de la alimentación y quisiera saber cuáles son las proposiciones para que el valle del Choapa se transforme en una potencia alimentaria.

Sr. Chávez: Los agricultores en Salamanca, siempre se han organizado, como fue el caso de las Cooperativas. Esto pasa por la voluntad de los actores políticos.

(A las 11,20 se suspende la sesión para renovarse a las 11,40 hrs.).

Sr. Seleme: En esta segunda parte expondremos los proyectos de inversiones de Desarrollo. Entrego a cada uno una matriz para que Uds. propongan lo que consideren ideas para lograr el desarrollo territorial rural de Salamanca.

Sr. Alcalde: Agradecemos a los funcionarios de la FAO por esta jornada y también a los funcionarios municipales por las propuestas de ideas.

2) Acuerdo para asignar Bono del artículo 45 de la Ley Nº 19.378, al personal del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Propongo al Concejo se apruebe la concesión de una asignación transitoria al personal de Salud, de acuerdo a las facultades que confiere el artículo 45 de la Ley Nº 19.378, como se indica a continuación, el que será pagado mensualmente por los meses de enero a marzo de 2010:

- Galo Andrade G.	\$ 792.000.-
- Virginia Araya F.	140.000.-
- Maria E. Astudillo A.	460.000.-
- Bárbara Chaguán J.	130.000.-
- Katty Ocampo C.	120.000.-
- Nidia Palma M.	120.000.-
- Malvina Guerra G.	105.120.-
- Marta Rocco A.	92.000.-
- Marlene Araya S.	15.120.-
- Daniel Tapia V.	105.000.-
- Pablina Campos L.	31.000.-
- Raquel Tapia S.	5.120.-
- Thilma Guerra A.	40.000.-
- Joselito Coz O.	60.000.-
- Cristian Olivares P.	40.000.-
- Pedro Briceño M.	50.000.-
- Marjory Diaz F.	100.000.-
- Joselyn Maldonado V.	56.000.-

Asimismo, propongo al Concejo aprobar un Bono de Fin de Semana de Turno, por un valor de \$ 72.500.- también por los meses de enero a marzo de 2010.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban la asignación especial transitoria y el Bono de Fin de Semana de Turno para los funcionarios del Departamento de Salud, por los meses de enero a marzo de 2010.

3) Puntos varios.

Sr. Alamos: Doy cuenta de la grave situación que se vive en la población El Mirador, de Panguessillo, con el colapso de los pozos sépticos. Pido en este Concejo que se considere de manera urgente la limpieza de éstos.

Sr. Chávez: Relacionado con el mismo punto, el presidente de la Junta de Vecinos de Tranquilla también ha manifestado el colapso de las fosas sépticas en esa localidad y solicita si se pudiese buscar la forma cómo poder limpiarlas gestionando su solución.

Sr. C. Rojas: Reitero mi preocupación por el estado de precariedad y abandono que tiene el puente colgante de Coirón.

Al respecto, solicito por escrito a través de esta carta que el Jefe del Departamento de Obras Municipal, se constituya en el lugar, lo inspeccione acabadamente y evacúe un informe técnico que dé cuenta del estado del puente y sugiera medidas de protección y reparación.

Por otro lado, informo que junto al señor Iván Martínez, Administrador Municipal, nos constituiremos en la Dirección Regional de Vialidad en La Serena, para solicitar que el puente pase a ser propiedad municipal en virtud de que no está en uso y nosotros queremos sea reconocido como monumento histórico y patrimonio cultural de la comuna y podamos gestionar recursos públicos o privados para su reparación, ornamento y preservación.

Sr. Alcalde: Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,45 horas.

